



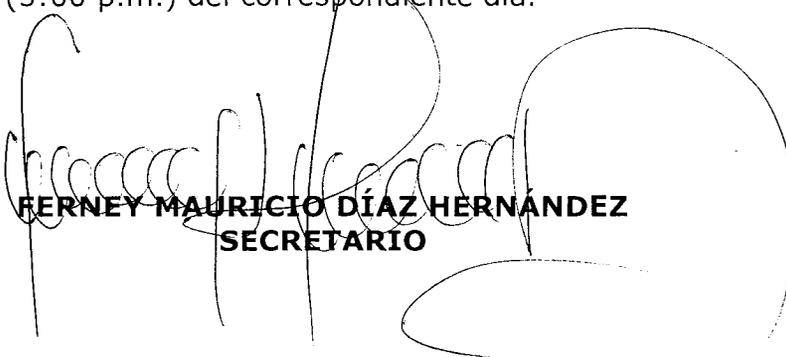
REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD DE TUNJA

TRASLADO DE RECURSOS
DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO CON LOS ARTÍCULOS **318 Y 319 - 110 DEL C.G.P.**

FECHA: 04/04/2018

No expediente	Clase de proceso	Demandante	Demandado	Término traslado	Fecha de inicio	Fecha de finalización
150013333003 20170005200	EJECUTIVO	OLGA MARIA MEDINA DE PARRA	U.G.P.P.	3 DÍAS	05/04/2018	09/04/2018

Se fija el presente en la Secretaría del Despacho y en el Portal Web de la Rama Judicial por el término legal, siendo las ocho de la mañana (8:00 a.m.), y se desfijará a las cinco de la tarde (5:00 p.m.) del correspondiente día.


FERNÉY MAURICIO DÍAZ HERNÁNDEZ
SECRETARIO